



“Proyectos Concursables: Mejoramiento de las condiciones generales de estudio y trabajo”



AUTORES

- Irma Lilián Iglesias Pereira, C.I. 1151897-9, Dirección: Brig.Gral Diego Lamas 1393, Teléfono: 2708 0130, Correo Electrónico: iglesias.lilian@gmail.com, Comisión PCET-MALUR.
- María Luisa Salgado Salgado, Comisión PCET-MALUR
- Omar Suárez da Rosa, Comisión PCET-MALUR
- Serrana Laura Martínez Borghetti, Comisión PCET-MALUR
- Ana María Combol Martínez, Comisión PCET-MALUR
- Eliana Rodríguez Giménez, Comisión PCET-MALUR
- Walter Hugo Acevedo González, Comisión PCET-MALUR
- María Cecilia Blanco Oliveira, Comisión PCET-MALUR
- Verónica Antúnez Mance, Becaria Comisión PCET-MALUR

Palabras Claves: Proyectos / Salud / Seguridad

PRESENTACIÓN:

El Pro Rectorado de Gestión Administrativa y la Comisión PCETMALUR convocan todos los años a la participación en el llamado a Proyectos Concursables para la mejora de las Condiciones de Estudio y Trabajo en la UdelaR.

OBJETIVO:

Promover el mejoramiento de las condiciones generales de trabajo y estudio, en particular las de salud y seguridad, desde un abordaje colectivo.

Desde el año 2009 la Comisión PCET-MALUR participa en la realización del llamado a Proyectos Concursables dirigido a Estudiantes, Egresados y Funcionarios Docentes y No Docentes con el objetivo de presentar proyectos para la mejora de las condiciones de trabajo y estudio de la UdelaR. Dicho llamado ha sido organizado siempre en conjunto con el Pro Rectorado de Gestión Administrativa y desde el año 2012, este último ha encomendado la organización del llamado a la Comisión PCET-MALUR exclusivamente.

ALGUNOS DATOS:

De 2009 a la fecha se han aprobado un total de 357 proyectos concursables en toda la UdelaR, lo que asciende a un total de \$26.681.451.- destinados a la ejecución de proyectos.